

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

INFORME DEFINITIVO REVISIÓN ESPECIAL DE LA CUENTA
VIGENCIA 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ

VILLAVICENCIO
17 de Abril de 2024



JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental del Meta

MILTON GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Contralor Auxiliar de Auditoría
y Control Fiscal Participativo

EQUIPO DE AUDITORÍA

ANA CECILIA VELANDIA HERRERA
Auditor

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES	4
1.1.	CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	4
1.2.	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	5
1.3.	HALLAZGOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA .	7
2.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	8
2.1.	RENDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA	8
2.2.	GESTIÓN FINANCIERA	8
2.3.	GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	ANEXO	12
3.1.	ANEXO 1. TABLA DE HALLAZGOS	13

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor
CARLOS ERNESTO MOGOLLON MARTINEZ
Presidente
Concejo Municipal de Puerto López
contactenos@concejo-puertolopez-meta.gov.co

Asunto: Informe Definitivo Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

Respetado doctor Mogollon:

La Contraloría Departamental del Meta - CDM, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019 practicó Procedimiento Especial de Revisión de la Cuenta al Concejo Municipal de Puerto López, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI y la Guía de Auditoría Territorial para las Contralorías Territoriales GAT.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Meta. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de Revisión de la Cuenta que contenga el concepto sobre el examen practicado y el fenecimiento o no de la cuenta fiscal rendida.

La revisión se realizó aplicando pruebas analíticas sobre la rendición de cuentas e informes reportados en el aplicativo SIA Contralorías, presentados por parte de los responsables del manejo de fondos, bienes o recursos, ante la Contraloría Departamental del Meta y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el archivo de la Contraloría Departamental.

1.1. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Meta, revisó la rendición de la cuenta fiscal de la vigencia 2023, la entidad debió acogerse dentro de los términos establecidos en la Resolución N° 342 de 2023 "Por medio de la cual se reglamenta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas SIA Contralorías y SIA Observa, los métodos y la forma de rendición de las cuentas de los sujetos vigilados, los formatos que deben rendir.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y presupuestalmente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, se emite un concepto Favorable, con una calificación de 100.0 sobre 100 puntos, observándose que el Concejo Municipal de Puerto López, cumplió con las variables evaluadas en la revisión de la cuenta vigencia 2023. A continuación, se presenta en el siguiente cuadro el resultado detallado:


Cuadro 1. Concepto Rendición de Cuenta Fiscal Vigencia 2023

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,0
Calidad (veracidad)	95,5	0,6	60,0
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

1.2. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Departamental del Meta como resultado del procedimiento especial, Fenece la cuenta rendida por el Concejo Municipal de Puerto López, vigencia fiscal 2023. De acuerdo con el concepto sobre la rendición y evaluación, la gestión financiera y la gestión presupuestal obtuvo una puntuación de 100.0 como se observa en la siguiente matriz:

Cuadro 2. Matriz de Fecimiento Cuenta Fiscal Vigencia 2023

	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL META	
	FENECIMIENTO ASAMBLEA, CONCEJOS Y PERSONERIAS	CÓDIGO: 600.02.685 VERSIÓN: 3.0
NOMBRE AUDITORIA: PERC A CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ FECHA AUDITORIA: Abril 17 de 2024 VIGENCIA AUDITADA: 2023		
PROCEDIMIENTO	CALIFICACIÓN MÁXIMA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
CALIFICACIÓN GESTIÓN FINANCIERA	40,0	33,3
1. Verificación principio de transparencia con la información contable pública	3,0	3,0

Calidad y excelencia en el control fiscal

2. Coherencia en la información reportada en los anexos del Formato F01_AGR: Balance de Prueba, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados	5,0	5,0	
3. Aplicación correcta de la ecuación contable (A=P+P)	3,0	3,0	
4. Coherencia en el registro de la utilidad o pérdida del ejercicio	3,0	3,0	
5. Contabilización de los gastos frente a los ingresos registrados durante la vigencia	5,0	5,0	
6. Conciliación entre contabilidad y tesorería	7,0	7,0	
7. Conciliación entre contabilidad y presupuesto en los ingresos por transferencias	7,0	7,0	
8. Conciliación entre cuentas bancarias y ejecución de ingresos por transferencias	7,0	7,0	
CALIFICACIÓN GESTIÓN PRESUPUESTAL	60,0	60,0	
1. Verificación principio de transparencia con la información presupuestal	2,0	2,0	
2. Coherencia de la información reportada en el formato F06_CDM frente a los actos administrativos de aprobación y liquidación del presupuesto	2,0	2,0	
3. Coherencia de la información reportada en los formatos F06_CDM y F07_CDM	3,0	3,0	
4. Coherencia de la información reportada en los formatos F07_CDM y F07C_CDM	3,0	3,0	
5. Verificación de los actos administrativos modificatorios del presupuesto	4,0	4,0	
6. Coherencia entre los registros presupuestales de los formatos F05_CDM y F19A_CDM	2,0	2,0	
7. Coherencia en la constitución de cuentas por pagar	4,0	4,0	
8. Coherencia entre la constitución de cuentas por pagar y formato F07_CDM	5,0	5,0	
9. Oportunidad y veracidad en la presentación de los formatos F06_CDM y F07_CDM	2,0	2,0	
10. Cumplimiento del trámite presupuestal en el proceso contractual	5,0	5,0	
11. Cumplimiento en la entrega del objeto contractual	5,0	5,0	
12. Cumplimiento del plazo para la ejecución del objeto contractual	5,0	5,0	
13. Cumplimiento del valor pactado para la ejecución del objeto contractual	5,0	5,0	
14. Publicación del PAA en el portal Secop	3,0	3,0	
15. Cumplimiento en el cargue de los parámetros de contratación	4,0	4,0	
16. Cumplimiento en el reporte de la información contractual en SIA Observa	6,0	6,0	
CALIFICACIÓN TOTAL	100,0	100,0	
CRITERIOS DE PRONUNCIAMIENTO			
PRONUNCIAMIENTO	FENECE		
RESULTADO OBTENIDO			
PROCESO	CALIFICACIÓN MÁXIMA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	% CUMPLIMIENTO
GESTION FINANCIERA	40	40,0	100,0%
GESTION PRESUPUESTAL	60	60,0	100,0%
TOTAL	100	100,0	100,0%

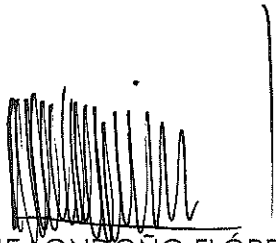
1.3. HALLAZGOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA

En el desarrollo del presente proceso auditor se establecieron 4 hallazgos como se relacionan a continuación:

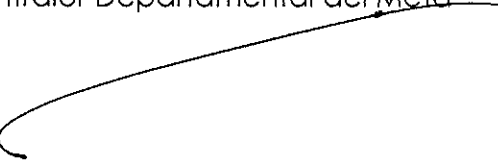
Cuadro 3. Hallazgos del Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en Pesos
1. Administrativos	4	0
2. Disciplinarios	0	0
3. Penales	0	0
4. Fiscales	0	0
5. Sancionatorios	1	0

Villavicencio, 17 Abril de 2024



JAIME LONDOÑO FLÓREZ
Contralor Departamental del Meta



2. RELACIÓN DE HALLAZGOS

2.1. RENDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA

El Concejo Municipal de Puerto López Meta, logró un concepto Favorable con una calificación de 100.0% puntos en la presentación de los formatos y anexos de la rendición de la cuenta vigencia 2023. Al realizar el proceso de cruce de datos en las matrices de Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, se identificó que la entidad cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta al 100%, en suficiencia obtuvo un resultado del 100.0% por ultimo en calidad (veracidad) de los archivos reportados obtuvo un resultado del 100.0%; por lo tanto, se determina que la información cargada en la plataforma de SIA Contralorías fue presentada a cabalidad como lo establece la Resolución 342 de 2023.

A continuación, relacionamos los formatos que presentaron inconsistencias en la evaluación de la cuenta:

NOMBRE DEL FORMULARIO	FORMATO	OPORTUNIDAD	SUFICIENCIA	CALIDAD	OBSERVACIONES
Catálogo de cuentas	F01_AGR	2	2	1	El ESF y ER se cargaron solamente en formato PDF. Se requieren también en formato Excel como anexo

Fuente: Sía Contraloría

En la valoración de la matriz Gestión Financiera y Gestión Presupuestal encontrarán puntualmente las observaciones de cada uno de los siguientes formatos:

- F01_AGR Catalogo de cuentas

Dentro de la forma de presentación de los formatos revisados que no hacen parte del cruce financiero y presupuestal, se identificó lo siguiente:

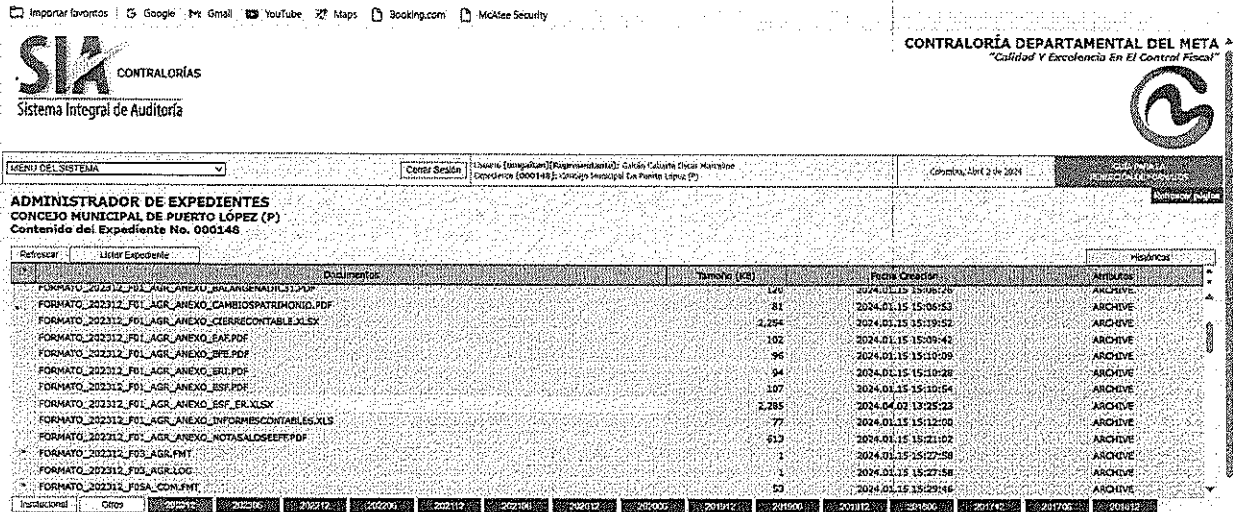
2.2. GESTIÓN FINANCIERA

Hallazgo CDM N.: 1

El ESF y ER se cargaron solamente en formato PDF. Se requieren también en formato Excel como anexo.

Respuesta de la Entidad.

Analizando la observación efectivamente se constató que en su momento NO se rindió el anexo en formato Excel al Aplicativo "SIA CONTRALORIA", subsanamos el error de manera extemporánea, donde solicitamos se reconsidere su observación para lo pertinente.



The screenshot shows the SIA Contraloría web application interface. At the top, there are navigation links for 'Impresión Favoritos', 'Google', 'Gmail', 'YouTube', 'Maps', 'Booking.com', and 'McAfee Security'. The main header includes the SIA Contraloría logo and the text 'Sistema Integral de Auditoría'. On the right, there is the logo of the Contraloría Departamental del Meta with the slogan 'Calidad Y Excelencia En El Control Fiscal'. Below the header, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Gestión de Expedientes', 'Gestión de Documentos', 'Gestión de Informes', 'Gestión de Seguimiento', 'Gestión de Reportes', 'Gestión de Alertas', 'Gestión de Configuración', 'Gestión de Usuarios', 'Gestión de Roles', 'Gestión de Permisos', 'Gestión de Auditorías', 'Gestión de Seguimientos', 'Gestión de Reportes', 'Gestión de Alertas', 'Gestión de Configuración', 'Gestión de Usuarios', 'Gestión de Roles', 'Gestión de Permisos'. The main content area displays 'ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (P) Contenido del Expediente No. 000148'. Below this, there is a table with columns for 'Documento', 'Tamaño (KB)', 'Fecha Creada', and 'Archivos'. The table lists various document formats such as 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_BALANZAGENERAL.xls', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_CAMBIOSPATRIMONIO.PDF', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_CIERRECONTABLE.XLSX', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_ESF.PDF', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_ERI.PDF', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_ESF.PDF', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_ESF_ER.XLSX', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_INFOMISCANTABLES.XLS', 'FORMATO_202312_F01_AGR_ANEXO_NOTASALDEEFP.PDF', 'FORMATO_202312_F03_AGR.FMT', 'FORMATO_202312_F03_AGR.LOG', and 'FORMATO_202312_F03A_CON.FMT'. The table also shows the size of each document in KB and the date and time it was created. At the bottom of the screenshot, there is a navigation bar with various menu items.

Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizó actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el formato F01-AGR, ESF y ER en formato Excel como anexo.

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo

2.3. GESTIÓN PRESUPUESTAL


Hallazgo CDM N° 2

No se presentó acto administrativo ordenanza o acuerdo municipal de aprobación del presupuesto.

Respuesta de la Entidad:



Se anexa el Acto Administrativo de Aprobación Presupuesto Vigencia 2023, para subsanar la observación y respectiva verificación.





CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META
"Calidad Y Excelencia En El Control Fiscal"

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (P)
Contenido del Expediente No. 000148

ID	Descripción	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Acciones
1	FORMATO_202212_F00_AGR.PDF	1	2024-01-18 15:27:50	ARCHIVE
1	FORMATO_202212_F00_AGR.LOG	1	2024-01-18 15:27:50	ARCHIVE
53	FORMATO_202212_F00A_CDM.PDF	53	2024-01-18 15:29:46	ARCHIVE
1	FORMATO_202212_F00A_CDM.LOG	1	2024-01-18 15:29:47	ARCHIVE
1	FORMATO_202212_F00_CDM.PDF	1	2024-01-18 15:32:12	ARCHIVE
1	FORMATO_202212_F00_CDM.LOG	1	2024-01-18 15:32:12	ARCHIVE
3,350	FORMATO_202212_F06_CDM_ACIEROS002182022_FF102023.PDF.PDF	3,350	2024-04-01 13:32:08	ARCHIVE
279	FORMATO_202212_F06_CDM_ACIEROS002182022_FF102023.PDF.PDF	279	2024-01-18 15:31:14	ARCHIVE
212	FORMATO_202212_F06_CDM_ACIEROS002182022_FF102023.PDF.PDF	212	2024-01-18 15:30:20	ARCHIVE
634	FORMATO_202212_F06_CDM_ACIEROS002182022_FF102023.PDF.PDF	634	2024-01-18 15:31:14	ARCHIVE
2	FORMATO_202212_F07C_CDM.PDF	2	2024-01-17 13:30:16	ARCHIVE
1	FORMATO_202212_F07C_CDM.LOG	1	2024-01-17 13:30:16	ARCHIVE

PARA PODER VISUALIZAR CORRECTAMENTE EL ARCHIVO COMPRIMIDO ES NECESARIO UTILIZAR EL  O EL 

Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizó actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el acto administrativo de acuerdo municipal N° 021 de 2022 de noviembre 30-2022 por medio del cual se aprueba el presupuesto para el Concejo Municipal.

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Hallazgo CDM N. 3

Al no presentar acto administrativo de aprobación del presupuesto refleja diferencia con el formato F-06.

Respuesta de la Entidad:

Se anexa el Acuerdo Municipal 021 de Noviembre 30 de 2022 de Aprobación Presupuesto Vigencia 2023, para subsanar la observación y respectiva verificación

Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizo actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente el acto administrativo de acuerdo municipal N° 021 de 2022 de noviembre 30-2022 por medio del cual se aprueba el presupuesto para el Concejo Municipal, razón por la cual ya no refleja diferencia en el formato F-06 siendo coherente el presupuesto inicial reportado en el formato F-06 y lo registrado en el acto administrativo.

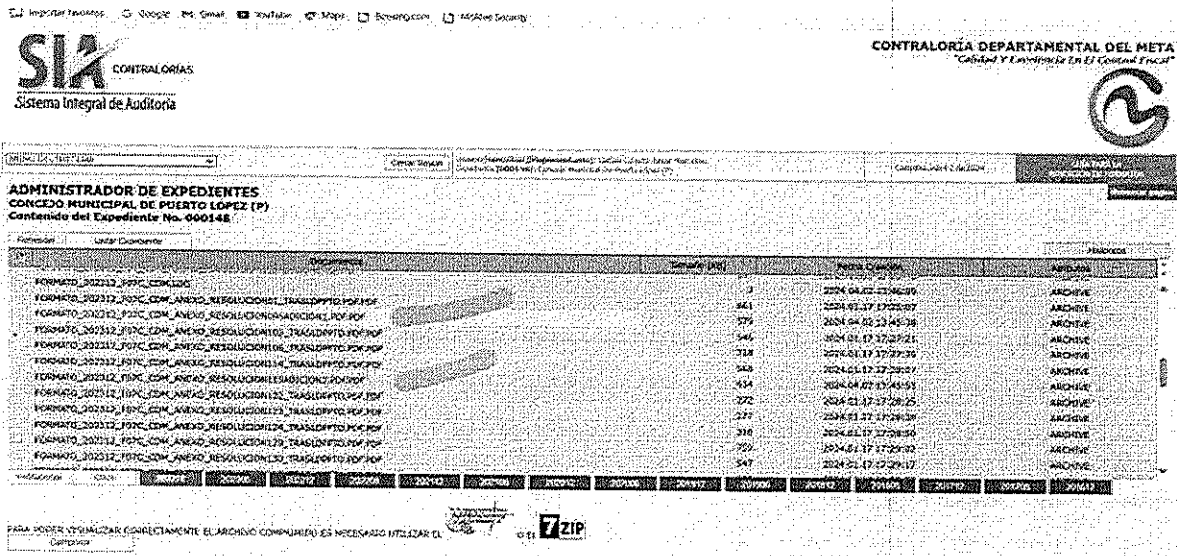
Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Hallazgo CDM N. 4

En los formatos F-07 y F07C se generó una diferencia de valores en adiciones de \$3.670.694, por no estar registradas las que fueron realizadas.

Respuesta de la Entidad:

Se anexa el Formato **F07C_CDM**, para subsanar la observación y respectiva verificación, donde los valores de las adiciones suman un total de \$36.706.974, se anexan los actos administrativos de las adiciones al Presupuesto de la vigencia 2023.



Administrador de Expedientes
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (P)
Contenido del Expediente No. 000148

Documento	Tamaño (KB)	Fecha Cargado	Acciones
FORMATO_202312_007C_CDM...	3	2024-04-02 17:46:29	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	461	2024-01-17 17:20:07	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	379	2024-04-02 17:46:38	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	346	2024-01-17 17:20:21	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	328	2024-01-17 17:20:30	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	348	2024-01-17 17:20:37	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	434	2024-04-02 17:44:53	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	322	2024-01-17 17:20:25	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	373	2024-01-17 17:20:30	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	316	2024-01-17 17:20:30	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	352	2024-01-17 17:20:30	ARCHIVO
FORMATO_202312_007C_CDM...	347	2024-01-17 17:20:17	ARCHIVO

PARA PODER VERIFICAR CORRECTAMENTE EL ARCHIVO COMPUESTO ES NECESARIO UTILIZAR EL COMPACTOR 7ZIP



Sistema Integral de Auditoría

MENÚ DE SISTEMA

Construcción

Unidad (Organismo) (Representación): Calle Caliente Oficial, Municipio Equivalencia (9999948) Concejo Municipal de Puerto López (P)

Fecha: 2024-01-24 10:28:41



ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (P)
Contenido del Expediente No. 000148

Referencia	Letra Expediente	Documento	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Archivo
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCIONES_TRASLAPTO.PDF.PDF	577	2024.01.17 17:25:22	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCIONES_TRASLAPTO.PDF.PDF	442	2024.01.17 17:25:00	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCIONES_TRASLAPTO.PDF.PDF	445	2024.01.17 17:25:20	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCIONES_TRASLAPTO.PDF.PDF	593	2024.01.17 17:25:22	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCION97_TRASLAPTO.PDF.PDF	591	2024.01.17 17:25:51	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07C_CDM_ANEXO_RESOLUCION98_TRASLAPTO.PDF.PDF	430	2024.01.17 17:27:00	ARCHIVE
*		FORMATO_202312_F07_CDM.PMT	8	2024.01.17 17:24:44	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F07_CDM.LOC	1	2024.01.17 17:24:44	ARCHIVE
*		FORMATO_202312_F10A_CDM.PMT	1	2024.01.19 14:25:15	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F10A_CDM.LOC	1	2024.01.19 14:25:15	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F10A_CDM_NA.JPG	116	2024.01.19 14:19:50	ARCHIVE
		FORMATO_202312_F10A_CDM_NA.PDF	124	2024.01.19 14:20:10	ARCHIVE

INSTRUCION

CIDR

202301 202302 202303 202304 202305 202306 202307 202308 202309 202310 202311 202312 202401 202402 202403 202404 202405 202406 202407 202408 202409 202410 202411 202412

PARA PODER VERIFICAR CORRECTAMENTE EL ARCHIVO COMPRESO ES NECESARIO UTILIZAR EL  O EL 

Comprimir

Conclusión de la CDM.

Se verifica que la entidad realizó actualizaciones en la plataforma SIA Contraloría cargando nuevamente los formatos F07 y F07C, donde se refleja las adiciones reales realizadas con los actos administrativos resolución N°96 del 31 de mayo de 2023 y resolución N°115 del 19 de septiembre de 2023

Se anexa las respectivas evidencias reflejadas en la plataforma SIA Contraloría,

Por consiguiente esta Contraloría Departamental del Meta, retira el hallazgo.

Es importante anotar que los formatos presentados por las entidades en la rendición forman parte de las herramientas de trabajo del equipo auditor de la contraloría Departamental del Meta, por lo tanto, es necesario hacer estricto cumplimiento en el cargue de la información como lo establece la Resolución 342 de 2023 en su Art.25 Formatos y sus respectivos anexos e igualmente, tener en cuenta el Anexo 1. Instructivo Formatos que se encuentra adjunto a este documento.

No subir toda la información a SIA Observa y/o no realizar el cargue oportuno de la misma; además de no reportar correctamente la información en los formatos de SIA Contralorías, está dentro de las conductas sancionables dispuestas en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993.

2.4 ANEXO 1. TABLA DE HALLAZGOS

Cuadro 4. Tabla de hallazgos del Procedimiento Especial Revisión de la Cuenta Vigencia 2023

CLASIFICACIÓN DE LOS HALLAZGOS							
Nº	A	D	F	P	DESCRIPCIÓN	PRESUNTO DETRIMENTO	PAGINA DEL INFORME
A.					Hallazgos Administrativas	4	
D.					Hallazgos Disciplinarias	0	
F.					Hallazgos Fiscales	0	
P.					Hallazgos Penales	0	
					TOTAL HALLAZGOS	4	
DP.					VALOR HALLAZGOS FISCALES	0	

La Contraloría Departamental del Meta, dará aplicación a lo dispuesto en la Resolución 342 de 2023, Capítulo IV de la Presentación y forma de rendir la cuenta, Artículo 8: INOBSERVANCIA DE LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN.

